



LUNES 13 DE ENERO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXI - N° 9
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1º Inst y 13 Nom. C y C (Conc. y Soc. n° 1), Cdad. de Córdoba, hace saber que en autos "BLANCO Alberto Ariel – Concurso Preventivo" (Expte. 8866624), por Sentencia n° 408, del 20/12/2019, se resolvió: I) Dejar sin efecto la Sentencia N° 356 dictada el 05/11/2019, en virtud de la cual se resolvió declarar en estado de quiebra a ALBERTO ARIEL BLANCO (D.N.I. 25.141.340). II) Declarar la apertura del concurso preventivo de ALBERTO ARIEL BLANCO (D.N.I. 25.141.340) con domicilio real en Juan S. Bach n° 1.032, Barrio Costa Azul, de Villa Carlos Paz, y, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q; XII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Cr. Aureli Alejandro, domiciliado en calle Duarte Quirós N° 93 Piso 3 Dpto A. de esta Ciudad, el día 07/04/2020. Córdoba, 20/12/2019.

5 días - N° 246994 - \$ 1382,35 - 13/01/2020 - BOE

En los autos: COMBA, NORMA GLADIS - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE N° 8866218) - Juzg. 3º CyC de Cba, aceptó el cargo el Síndico Cr. Antonio Enrique Bearzotti MP 10- 04391-0, fijando domicilio a sus efectos legales en calle San Luis 695 Atención Lunes a Viernes 09:30 hs a 13:00 y 15:30 a 18:00 hs Tel: 0351-4210822. Verificación hasta el 17-3-2020

5 días - N° 247142 - \$ 575 - 14/01/2020 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de La Carlota, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Isabel Sobrino Lasso, en autos: "EXPEDIENTE: 8987791 - MANISUR S.A. - CONCURSO PREVENTIVO", mediante Sentencia N° 184 de fecha 20 de Diciembre de 2019, RESOLVIÓ: I) Declarar abierto el Concurso Preventivo de la razón social "Manisur S.A.", con domicilio en Av. Teniente General Juan Domingo Perón n° 831 de la Localidad de Santa Eufemia, Provincia de Córdoba. (...) IV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar directamente los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Señor Síndico, el día 27

de marzo de 2020. (...) XXII) Fijese para el día 05 de marzo de 2021, la audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la L.C. (...) (fdo.) Dr. Rubén Alberto Muñoz (Juez). Datos del síndico: Estudio Contable Ferreyra – García – Torres. (Cres. Sergio Omar Ferreyra, MP 10.095270; Abelardo Alfredo García, MP 10.089479 y José Segundo Torres, MP 10.05893.0. E-mail: ferreyragarciaortorres@gmail.com. Domicilio: Vélez Sarsfield N° 1262, La Carlota, Provincia de Córdoba. Cinco días. Córdoba, 2 de Enero de 2019.

5 días - N° 247172 - \$ 2742,70 - 14/01/2020 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º insta. 41 Nom. en lo civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CANDELARIA DEL VALLE FERREYRA en los autos caratulados "Ferreyra, Candelaria del Valle-Declaratoria de Herederos" (Expte. : 8748374), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por un día. Córdoba, 23/12/2019. Fdo: Dr. CORNET, Roberto Lautaro(JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA)y Dra. HALAC GORDILLO, Lucila María (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA)

1 día - N° 247116 - \$ 228,42 - 13/01/2020 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, Secretaría N° 14 a cargo de la Dra. Luciana Saber, en autos caratulados "Bonetto Francisco Carlos - Olocco, Margarita Isabel S/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 8877735) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, Sr. Francisco Carlos Bonetto, DNI N° 6.616.610, y Margarita Isabel Olocco DNI N° F.1.759.809, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Santiago Buitrago, Juez. Dra. Luciana Saber, Secretaria. Oficina, diciembre de 2019.

1 día - N° 247207 - \$ 266,05 - 13/01/2020 - BOE

SUMARIO

| | |
|---------------------------------|--------|
| CONCURSOS Y QUIEBRAS..... | Pag. 1 |
| DECLARATORIAS DE HEREDEROS..... | Pag. 1 |
| CITACIONES..... | Pag. 2 |
| USUCAPIONES..... | Pag. 3 |

RIO CUARTO, el Señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, Sec. N° 3, en autos caratulados "MARTINEZ, ALBERTO ELIAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 8548777, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ALBERTO ELIAS MARTINEZ, D.N.I. N° 6.641.365, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 02/12/2019. Fdo.: Bentancourt, Fernanda (Juez).

1 día - N° 247455 - \$ 156,34 - 13/01/2020 - BOE

RIO CUARTO, el Señor Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, Sec. N° 11, en autos caratulados "ALVAREZ, MIGUEL EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 8833349, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de MIGUEL EDUARDO ALVAREZ, D.N.I. N° 14.354.804, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/12/2019. Fdo.: Mariana Martinez (Juez).

1 día - N° 247458 - \$ 154,75 - 13/01/2020 - BOE

RIO CUARTO, el Señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, Sec. N° 4, en autos caratulados "PEREZ, JACINTA OLIVA NELIDA O JACINTA OLIVA NÉLIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 8833348, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de JACINTA OLIVA NELIDA O JACINTA OLIVA NÉLIDA PEREZ, D.N.I. N° 0.839.018, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 11/12/2019. Fdo.: Fernanda Bentancourt (Juez).

1 día - N° 247460 - \$ 184,43 - 13/01/2020 - BOE

CITACIONES

En los autos "6489477 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CRIADO SRL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N° 1, Secretaría: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: CRIADO SRL, C.U.I.T. N°: 30710029047. Conforme a lo dispuesto por la ley pcial. 9.024 y sus modificatorias: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "CORDOBA, 14/08/2017. Téngase presente lo manifestado.- Estése a la Ley Provincial N° 9024 y sus modificatorias." Texto Firmado digitalmente por: RIVA, Blanca Alejandra.-Liq: 60000906472017. NICOLAS O. M DALEL - ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 247174 - \$ 2011,30 - 14/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 -Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ, MARCELO ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8703385, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a GUTIERREZ MARCELO ANTONIO, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247413 - \$ 1476 - 17/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 -Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, DARIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8703360, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a FERNANDEZ DARIO, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo

de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247414 - \$ 1433,60 - 17/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 -Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, JUAN JOSE - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8703383, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a GONZALEZ JUAN JOSE, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247415 - \$ 1449,50 - 17/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 -Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETCHEBARNE, MARIA PAULA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8703356, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a ETCHEBARNE MARIA PAULA, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247416 - \$ 1460,10 - 17/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 -Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, CARLOS ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8703399, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a LOPEZ CARLOS ALBERTO, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el

término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247418 - \$ 1460,10 - 17/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 -Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OPPEMANN, HELGA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8815869, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a OPPEMANN HELGA, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247421 - \$ 1423 - 17/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 -Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARENCO, MARIELA IVANNA EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8815869, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a MARENCO MARIELA IVANNA, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247422 - \$ 1454,80 - 17/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 -Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTAMANTE, MARIA CRISTINA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - Expte 8815824, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a BUSTAMANTE MARIA CRISTINA, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de

tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247424 - \$ 1476 - 17/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA, DANIEL ENRIQUE - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 8815825, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a CABRERA DANIEL ENRIQUE, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247425 - \$ 1460,10 - 17/01/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ CATALAN, SANTIAGO RAUL EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 8815862, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a MARTINEZ CATALAN SANTIAGO RAUL, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 247426 - \$ 1497,20 - 17/01/2020 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES N°3, Secretaría a cargo del Sr. MASCHIETTO FEDERICO, en los autos caratulados " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SUCESION INDIVISA DE GIMENEZ HECTOR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 6027820 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr GIMENEZ HECTOR para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días

siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal.

5 días - N° 247461 - \$ 3137 - 15/01/2020 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES N°3, Secretaría a cargo del Sr. MASCHIETTO FEDERICO, en los autos caratulados " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SUCESION INDIVISA DE MANZANELLI GUILLERMO BENITO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 5959496 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr MANZANELLI GUILLERMO BENITO para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal.

5 días - N° 247643 - \$ 3268,75 - 17/01/2020 - BOE

USUCAPIONES

EL SR. JUEZ DE 1RA.I. Y 1RA N. C.C.C. DE BELL VILLE, SECRETARIA N°2, EN AUTOS:"-GONZALEZ NADIA SOLEDAD-USUCAPION" EXPTE. 8891106, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE IMAN O YMAN JUAN GUALBERTO Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE QUE SE TRATA DE PRESCRIBIR PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DIAS SUBSIGUIENTES AL VENCIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, TOMEN PARTICIPACIÓN Y DEDUZCAN OPOSICIÓN BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY Y QUE SE DESCRIBE COMO: "Una fracción de terreno ubicada en Bell Ville, Dpto Unión que se designa como Lote 11 A, de la manzana 77, que mide: noroeste, 7,5m ; noreste 30m;sudeste 7,5 m y sudoeste 30 m, superficie total 211,50 m y linda NO con calle Chaco, al NE y SE con lote 11B y al SO con Carolina Zucco. Inscript Matrícula n° 1391871, n° cuenta 36031556941, Nom Cat. 3603040201079040.-

10 días - N° 243397 - s/c - 13/01/2020 - BOE

En autos "BOLINCHES MARTA EUGENIA – USUCAPION – (Expte 5942371);" tramitados ante Juzgado Civil y Com. De 1° Inst.y 50ma. Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. María Leticia Mariani, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26/11/2019. Téngase

presente. Proveyéndose a fs.101/102 y 138/139: Admitase la presente demanda de USUCAPIÓN a la que se le dará trámite de Juicio Ordinario.- Cítese y emplácese a las Titulares de Dominio del inmueble a usucapir, Sras. María Isabel Cremades de Rodríguez Conde, María de las Nieves Cremades de Nuñez, Elisa Cremades de Cortese y María de la Paz Cremades de Oddone, a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin: Publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 783 (ter) y 152 CPC), efectuándose la publicación en los términos del art. 783 del CPC.- Ello así, sin perjuicio de la citación directa a los domicilios denunciados.- Hágase saber a la parte actora que se deberá cumplimentar, en la publicación de Edictos, con el art. 783 ter y 785 del CPC.- Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de proceder a la colocación del cartel indicativo, con las referencias necesarias al juicio, que prevé el art. 786 del CPC.- Martes y viernes para notificaciones a la oficina. A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del C.C.y C.N., anótese la Litis respecto del inmueble base de la presente acción. MARIANI, María Leticia SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA. CAFFERATA, Juan Manuel JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Descripción del inmueble y colindancias: Su frente al NO. Partiendo del esquinero SO, vértice D con ángulo de 90°00' y rumbo NE (línea D-A), mide 8,00 m y linda con calle Dr. Silvestre R. Remonda; al SE de A con ángulo de 90°00' (línea A-B), mide 20,00 m y linda con Parcela 027, propiedad de González Patricia Vilma matrícula N° 464.598; al SE de B con ángulo 90°00' (línea B-C) mide 8.00 m y linda con Parcela 023 propiedad de María Isabel Cremades de Rodríguez Conde, María de las Nieves Cremades de Nuñez, Elsa Cremades de Cortese y María de la Paz Cremades de Oddone Folio 6216 Año 1941; al NO de C con ángulo 90°00' (línea C-A). mide 20,00 m y linda con parcela 025 propiedad de Sosa Cirilo Linidor Folio 9443 Año 1960. El lote tiene 160,00m2.- Este inmueble se encuentra inscripto en el Registro de Propiedades Bajo el N. 4968, folio 6216, Tomo 25 del año 1941 y tiene designación de Nomenclatura Catastral Provincial: Dep.11 Ped.01 Pblo.01 C.06 S.10 M.27 P.31, inscripta en la D.G.R. al Nro. 11-01-0771203/8.-

10 días - N° 245125 - s/c - 27/03/2020 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., y 28° Nominación de la Ciudad de Cor-

do, Vinti Angela Maria, secretaria a cargo del Dr. Ellerman, ha dictado en los autos caratulados "SANCHEZ MARCELO ESTEBAN – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 5266950", la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 647. CORDOBA, 20/11/2019. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Hacer lugar al pedido formulado y en consecuencia ampliar la Sentencia N° 186 de fecha 25/10/2019 (fs.504/511) haciendo constar los siguientes datos: 1) Que el inmueble objeto de usucapión corresponde al "Plano aprobado por la Dirección General de Catastro Expediente N° 0588-00305-2009, con fecha de aprobación el 08 de mayo de 2009. 2) Que los datos personales del Sr. Marcelo Esteban Sánchez son: CUIL N° 20-16151164-2; Fecha de nacimiento: 13/06/1963; nacionalidad: argentino; Estado Civil: Divorciado de primeras nupcias de Natalia Erica Nizetich DNI 24.919.136; Domicilio: Rivadavia N° 1511 B° Residencial América, ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba. II) Dejar constancia de la presente en el Sistema de Administración de Causas Civiles (SAC). Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Texto Firmado digitalmente por: VINTI Angela María (juez).- Otra Resolución: SENTENCIA NUMERO: 186. CORDOBA, 25/10/2019. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que MARCELO ESTEBAN SANCHEZ, DNI 16.151.164, ha adquirido por prescripción adquisitiva por poseer animus domini desde la fecha denunciada (año 1983) el inmueble objeto de los presentes que se describe de la siguiente forma: La parcela se ubica en el departamento Colón, pedanía Río Ceballos, del pueblo de Unquillo, Municipalidad de Unquillo, Barrio San José, calle 17 de Agosto N° 60, cuya nomenclatura catastral es Dpto. 13 – Ped. 04- Pblo 49 – C 03 – S 02 – M 14 – P 015 –Lote 15. La parcela se encuentra afectando a la parcela 3 manzana B Lote 3 y 4 empadronada en la cuenta número 13-04-0.553.197/7. La parcela posee los siguientes límites y dimensiones: al Norte línea A-B de 40.00 m, materializada por un muro de 0.45m de espesor, por donde limita con la calle 17 de agosto; al Este línea B-C de 21,60 m, lindando con la parcela 4 de Pedro Ferradas (Folio 40.516 Año 1949), estando materializado dicho límite por un alambrado de hilos; al Sur línea C-D de 40.00 m, materializada por parte con un alambrado de hilos (19,71m) y parte con muro de 0,30m de espesor (20,29m) y linda con la parcela 12 de Stella Marisa Layus (Folio 6.422 Año 1988); al Oeste línea D-A de 21,60m, por donde linda con la parcela 2 de Raimunda Rosario Bayot de Chiques y Beatriz Florentina Bayot (Matrícula FRN°

851.898), dicho límite se encuentra materializado por un alambrado de hilos, todo ello encerrando una superficie de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (864,00 M2). En el Registro de la Propiedad lo descrito se encuentra inscripto en el D° 20.114 Folio 23.225 Tomo 93 Año 1954 a nombre de Martín Sanchez. 2) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art.790 del C.P.C. 3) Oficiése al Registro General de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a nombre del actor, debiendo cancelarse las inscripciones de dominio de los inmuebles que resulten afectados (art. 789 del C.P.C.); luego de transcurridos dos meses de la publicación de la presente. 4) Costas por su orden, difiriendo la regulación de honorarios para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Texto Firmado digitalmente por: VINTI Angela María (Juez). Of. 05/12/2019 Fdo.: Ivan Ellerman (Secretario).-

10 días - N° 245442 - s/c - 15/01/2020 - BOE

LA CARLOTA.- En los autos caratulados: MARIN, JOSE LUIS – USUCAPION (Expte. N° 1493494) Que se tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de La Carlota (Cba), Sec. N° 2, a cargo de la Dra. María Isabel Sobrino Lasso, se ha requerido lo siguiente: Citar y emplazar a la Sra. María Luisa Videla de Arballo a comparecer en el presente juicio como así también a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de juicio.- Fdo. María Isabel Sobrino Lasso: Secretaria.-

10 días - N° 245468 - s/c - 20/01/2020 - BOE

El señor Juez de 1º. Inst. y 1º. Nom. en lo Civil y Comercial de Villa María, en autos "8784423. CORONEL Alberto Hugo. USUCAPION." ha dispuesto citar y emplazar a los sucesores de CARLOS ALBERTO PINZANI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados y a los colindantes, que tuvieren domicilio conocido, en el mismo. Fdo. Vucovich. Juez. Gomez. Secretaria.

10 días - N° 245778 - s/c - 27/01/2020 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 7º Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Buitrago Santiago, Secretaria N°13, a cargo de la Dra. Ivana Colazo, cita y emplaza, por medio de edictos que se publicaran en el Boletín oficial y diario Puntal por diez (10)

días en intervalos regulares durante treinta (30) días a :sucesores y/o herederos del Sr. CARLOS GREGORIO OVIEDO; a los Sres.: Rómulo Panero y Mirtha Viotti de Paneri, Susana Beatriz Rodríguez, Elvira María Bassi, Carlos Daniel Conte, Rosana Marisa Dutto, Luis Ernesto Morales, Claudia María Panero y Silvia Beatriz Panero, Victorio Domingo Rivetti, Herminio Torres, Robustiano Villamonte y Petrofila Casabonne, en calidad de terceros (colindantes), y a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble objeto de usucapión, el que según "plano de mensura para usucapión" (elaborado por el ingeniero civil Héctor C. Lavalle M.P. 2349, visado por la Dirección General de Catastro del Gobierno de la Pcia. De Córdoba el día 23/10/2014 (Expte. Prov.0033-17768/06) se describe como: "Un lote de terreno que se encuentra ubicado en la Localidad de Adelia María, Pedanía La Cautiva y Departamento Río Cuarto, afectado al D°22464, F°29533, T°119, A°1984, siendo titular del dominio Carlos Gregorio Oviedo, empadronado en la Dirección General de Rentas como Cuenta N° 24-06-0.108.216/1 por una superficie de 2has 5.487,28m, con nomenclatura catastral Dpto:24 Ped:06 Hoja:38365 Parcela 2364 y que se describe al norte desde el vértice A y con dirección hacia el norte-noreste hacia el punto B, se ubica el lado A-B de 108,92m formando un ángulo en A de 90 grados, que linda al Norte con parte de la parcela 012 manzana 101 de propiedad de la señora Petrofila Casabonne, parcela 013 manzana 102 de propiedad de los Sres. Rómulo Panero y Mirtha Viotti de Paneri, parcela 012 manzana 102 de propiedad de la Sra. Susana Beatriz Rodríguez y parte de la parcela 013 manzana 103 de propiedad de la Sra. Elvira María Bassi. Desde el vértice B con ángulo interno de 90 grados, hacia el sur-sudeste hacia el punto C el lado B-C de 234.00m lindando con la parcela 38365-2365 de propiedad del Sr. Erminio Torres, parcela 38365-2265 de propiedad del Sr. Robustiano Villamonte y parcela 38365-2264 de propiedad del Sr. Daniel Carlos Conte. Desde el vértice C con ángulo interno de 90 grados, hacia el sur-suroeste hacia el punto D, el lado C-D de 108.92m situado sobre calle Juan XXIII S/Nº. Desde el vértice D con ángulo interno de 90 grados, cerrando el polígono hasta el vértice A, hacia el norte-noroeste, el lado D-A de 234.00m, lindando con parcela 38365-2363 de propiedad de la Sra. Dutto Rossana Marisa, para que en el término de VEINTE (20) días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "LUJAN, DANIEL EDUARDO- USUCAPION (Expte. 2452097)" bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto 04/12/2019. Fdo. Buitrago Santiago, Juez de 1ra Instancia; Galicia, Verónica Andrea, Prosecretario Letrado.

10 días - N° 246517 - s/c - 31/01/2020 - BOE

VILLA DOLORES.- En autos "JORNET JORGE EDGARDO Y OTRA- USUCAPION" Expte. 2180734 el Juez de la 1º Inst. y 2º Nom. Civ., Com., y Flia., Sec. N° 4: Dra. Maria Victoria Castellano: Sarmiento 351 1º P; ha dictado al siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO SESENTA Y SIETE.- Villa Dolores, doce de noviembre de dos mil diecinueve.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos, en todos sus términos declarando que Jorge Edgardo Jornet, argentino, nacido el 24/12/1965, DNI N° 17639.013, CUIL 20-17639013-2, casado en primeras nupcias con María Angélica Saber, argentina, nacida el 23/03/1973, DNI N° 23.390.786, CUIL 27-23390786-9, casada en primeras nupcias con Jorge Edgardo Jornet, con domicilio ambos en Gral. Paunero N° 865 de Villa Mercedes, Pcia. De San Luis, son titulares del derecho real de dominio en un cincuenta por ciento (50%) para cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre una fracción de terreno, ubicada en el lugar denominado "Luyaba", Pedanía Luyaba, Depto. San Javier de esta Provincia de Córdoba, designada Lote "439.644-305.059" y que mide: en su costado norte: determinado por los lados 1-2 de 257,81m (con ángulos punto 1 de 85°51'58" y punto 2 de 274°2'20") y 3-4 de 512,40m (con ángulos punto 3 de 84°33'45" y punto 4 de 102°56'25"); al costado sud: lo constituyen los lados: 6-7 de 261,44m (con angulos punto 6 de 94°06'53" y punto 7 de 268°27'34"), 7-8 de 136,78m (con ángulo en el punto 8 de 87°16'57"), 8-9 de 682,14m (con ángulo en el punto 9 de 89°59'58"), 9-10 de 6 mts. (con ángulo en el punto 10 de 275°52'59"), 10-11 de 138,16 mts. (con ángulo en el punto 11 de 188°13'02") 11-12 de 45,67 mts. (con ángulo en el punto 12 de 226°18'50"), 12-13 de 24,23 ms. Con ángulo en el punto 13 de 127°50'21") 13-13 de 43,30 mts. (con ángulo en el punto 14 de 169°51'48") 14-15 de 12,26 mts. (con ángulo en el punto 15 de 167° 21'46") 15-16 de 31,63 mts. (con ángulo en el punto 16 de 194°20'18") 16-17 de 11,28 mts. (con ángulo en el punto 17 de 183°21'42") 17-18 de 73,64 mts. (con ángulo en el punto 18 de 170°45'55") 18-19 de 78,76 mts. (con ángulo en el punto 19 de 182°31'58") y 19-20 de 364,91 mts. (con ángulo en el punto 20 de 98°32'14"); al

constado Este: lo forman los lados 4-5 de 18,60 mts. y 5-6 de 187,09 mts. ; al costado Oeste: lo compone el lado 1-20 de 355,53 mts. - Todo lo cual encierra una superficie de 60 Has. 7.377 mts2 y LINDA: Al Norte: con Carlos Secundino Aguilera (Matr. N° 1.285.718- Parc. 2534-3767, Expte. N° 001.207/08), con Jesus Aguirre (con parc. s/ desig.) y con María Eufemia Arregui de Arregui (Parc.. s/ desig. Fº 45.911. Aº. 1951); al Sur : con Victor Carranza (parc. s/desig) con Modesta Dominguez de Arregui (Fº 45.911 Aº 1951); con Juanquin Luis Arregui (Parc.. s/ desig. Fº 45.911. Aº. 1951), con Lorenza Justiniana Arregui de Gallardo (Parc.. s/ desig. Fº 45.911. Aº. 1951), con Margarita Arregui de Gallardo (Parc.. s/ desig. Fº 45.911. Aº. 1951), con Jose Domingo Arregui (Parc.. s/ desig. Fº 45.911. Aº. 1951), y con Pedro Epifanio Arregui (parc. s/ desig); al Este: con Camino Vecinal; y al Oeste: con Teodomiro Arregui (Parc. s/ desig., sin datos de dominio conoc.) – Según plano de mensura (fs.1) e informe N° 9854 del departamento de tierras publicas y limites políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 46), no aparecen afectados derechos fiscales, ni posee inscripción en el RGP de la Provincia. Se encuentra empadronado a nombre de Pura Lorenza Gomez bajo cuenta N° 29-04-0580950/6.-b) Publíquese edictos en los diarios "Boletin Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11/12/2001, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 de C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Duran Lobato Marcelo Ramiro (Juez).- Of., 21 de noviembre de 2019.

10 días - N° 246757 - s/c - 13/01/2020 - BOE

RÍO CUARTO, 2/12/2019. El Juez Civ y Com de 6º Nom en los autos caratulados "MORA MAXIMA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. N°1496729", cita y emplaza a la Sra. FORTUNATA PABLA ALVAREZ, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cita y emplaza a colindantes y a quienes se consideren con derechos al in-

mueble ubicado en la localidad de Río Cuarto, pedanía Río Cuarto identificado catastralmente como Circunscripción 02, Sección 02, Manzana 083, Parcela 051, y se ubica con frente NOR-ESTE, con pasillo y afectando la forma geométrica de un polígono regular de cuatro lados, que mide del vértice A al B treinta y nueve metros noventa y cinco centímetros, formando un ángulo en A de noventa grados cero minutos. Finalmente del vértice D al A mide quince metros con ángulo en D de noventa grados cero minutos, cerrando de esta forma el polígono de posesión, formando una superficie total de SEISCIENTOS CINCO METROS, VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS como surge del plano del plano de mensura que acompañó firmado por el Ingeniero Agrimensor Alejandro Pascual, M-P 1304/1, visado por el Colegio de Agrimensores de la Provincia de Córdoba. Que los colindantes de dicho inmueble son al NOR-ESTE en parte con resto de la parcela 33, destinada a pasillo, de FORTUNATA PABLA ALVAREZ, en parte con parcela 34 de ROSA ALEJANDRA GOMEZ de FUNES, y en parte con la parcela 35 de EUFEMIA ISOLINA ALVAREZ de LOPEZ; al SUD-ESTE en parte con la parcela 37 de SERGIO ARIEL VILCHEZ y MONICA MARISA DOMINGUEZ, y en parte con parcela 38 de ALEJANDRA CARINA CHAVEZ; al SUD-OESTE en parte con parcela 21 de RAÚL ADRIÁN RONDAN y ROSANA BELINDA ARIAS, y en parte con parcela 22 de JUAN SANTIAGO ARIAS, y al NOR-OESTE en parte con parcela 46 de SILVIA SARANDON DE ORDOÑEZ, en parte con parcela 47 de GUSTAVO GUILLERMO GATTI, y en parte con parcela 44 de CARLOS ALBERTO VELEZ. Que dichas medidas surgen obran descriptas en el oficio diligenciado en el Registro de la Propiedad Inmueble agregado, en contra de la Sra. ALVAREZ PABLA FORTUNATA, como también contra todo aquel que se considere con derechos sobre el mismo.; registrado en la Dirección General de Rentas a la Cuenta N°240515663801-240515663798-240515663739, Nomenclatura Catastral N° 24055202083040- 2405520202083039-2405520202083033 para que dentro del término de 20 días concurran a deducir oposición. FDO. Dra. Mariana Martínez de Alonso. Juez. Fdo. Carla Mana Secretaria.

10 días - N° 246888 - s/c - 31/01/2020 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
 boe@cba.gov.ar
 [@boecba](https://twitter.com/boecba)